

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16553 *Resolución de 4 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Torre Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 170, de 25 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1, por el sistema de promoción interna, y mediante el sistema de concurso-oposición.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 201, de 31 de agosto de 2022, y en el número 225, de 28 de septiembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el apartado correspondiente a oferta de empleo público de la sede electrónica municipal.

Torre Pacheco, 4 de octubre de 2022.–El Alcalde, Antonio León Garre.